JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Perla Blanca III

Peñíscola

FECHA
05.11.2026

DÍA
Martes 10 de noviembre
de 2026

HORA
9:30 h 1.ª convocatoria
10:00 h 2.ª convocatoria

LUGAR
Centro Sociocultural
C/ Mestre Bayarri, 2 · 12598 Peñíscola
Junta mixta: también por Teams

SE ACOMPAÑA
- Impreso de delegación de voto
- Relación de recibos pendientes
- Circular informativa

Por la presente, y siguiendo instrucciones del Presidente, se le convoca a la Junta General Extraordinaria de esta Comunidad de Propietarios, que se celebrará en el día, la hora y el lugar señalados al margen, con arreglo al siguiente orden del día.

Orden del día

5 PUNTOS

01 Informe de la Presidencia.

02 Aprobación de la reparación del descalcificador o de su sustitución por un sistema antical tipo Aquabion.

03 Aprobación de la asunción por la comunidad del coste de sustitución de las placas interiores de los porteros automáticos afectados por la avería general.

04 Autorización, si procede, del rebaje del muro y colocación de barandilla en la terraza de la vivienda 6.

05 Autorización, si procede, del cierre de la terraza de la vivienda 46.

Le rogamos su asistencia a esta Junta y, en el caso de no serle posible, que haga uso de la delegación de voto que se une a la presente convocatoria.

El Presidente · P.O. el Secretario-Administrador
Nexia Fincas, S.L.

C.P. PERLA BLANCA III · PEÑÍSCOLA · RFA. 060

Delegación de voto

D/D.ª _____, con DNI _____, propietario/a del piso o local _____ de esta Comunidad, ante la imposibilidad de asistir a la Junta General Extraordinaria convocada para el **10 de noviembre de 2026**, otorga su representación, para tal acto y a todos los efectos, en:

D/D.ª _____

Escanee para devolverla firmada por correo

En _____, a _____ de _____ de 2026. Firma: _____

Art. 15.1 de la Ley de Propiedad Horizontal: la asistencia a la Junta de propietarios será personal o por representación legal o voluntaria, bastando para acreditarla un escrito firmado por el propietario.

Deuda vencida con la Comunidad

9 UNIDADES · RECIBOS PENDIENTES A 05.11.2026

PISO O LOCAL	IMPORTE
Apt. 21	1.042,55 €
Apt. 27	817,62 €
Apt. 28	0,30 €
Apt. 32	4.854,49 €
Apt. 50	227,91 €
Apt. 68	0,30 €
Apt. 72	242,30 €
PK-102	159,75 €
PK-103	159,75 €

Total deuda vencida **7.504,97 €**

A los efectos previstos en los artículos 15.2 y 16.2 de la Ley de Propiedad Horizontal, se hace constar que las unidades relacionadas no se encuentran al corriente de pago de las deudas vencidas con la Comunidad. En el caso de que, al inicio de la Junta, no se hubiera acreditado suficientemente el abono de las cantidades indicadas, su impugnación o la consignación judicial o notarial de la suma adeudada, sus titulares podrán participar en las deliberaciones, si bien no tendrán derecho de voto.

El Presidente · P.O. el Secretario-Administrador
Nexia Fincas, S.L.